



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-39-2021

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 2 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DOPM-39-2021 RELATIVA A: ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 2 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00** horas del día **03 de agosto de 2021**, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **NO. DOPM-39-2021** lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; 59, 60 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por el **Ing. Guillermo Campos Nava**, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por el **Ing. Víctor Manuel Amador Ponce de León**, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 02 de agosto del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción social de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto no comparecen participantes.

4. Se manifiesta por parte de la convocante que no se presentó algún escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas.

5. Por parte de la convocante se notifican las siguientes aclaraciones:

- La convocante aclara que para el inicio de los trabajos se otorgará un **anticipo** del **20%** sobre el valor total de la proposición del licitante al que se le adjudique el contrato. sin embargo, deberá renunciar al diferimiento del plazo de ejecución contenido en la ley de la materia por el supuesto caso del pago extemporáneo del monto del anticipo. debiendo



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-39-2021

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 2 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER

presentar carta de renuncia al diferimiento en la carpeta del desglose del anticipo de su propuesta económica.

6. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

7. Con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional No. DOPM-39-2021 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:10 hrs del día 03 de agosto de 2021, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yana, Angelo H.	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Alejandra Valverde	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-39-2021
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 2 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER

LIC. CÉSAR ÁMIN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Luis Rabe Flores Morales	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR	Pedro Luna Casalero	
ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL ÁREA REQUIRIENTE		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA